



¿DÓNDE ESTÁN MIS FOTOS DE JAVIER HEINZMAN ANTE OJOS ARMANI?

POR MANUEL
RUIZ BRAVO

UN NIÑO RICO DE SAN ISIDRO SE METIÓ EN PROBLEMAS POR VENDER COCAÍNA Y TERMINÓ ENVUELTO EN UNA CAUSA POR NARCOTRÁFICO DE LA QUE FUE ABSUELTO TRAS SIETE AÑOS DE CÁRCEL. HOY MANEJA EL PRIMER ESTUDIO DE ABOGADOS DE EX CONVICTOS DEL PAÍS Y RECLAMA AL ESTADO UNA INDEMNIZACIÓN DE VEINTE MILLONES DE PESOS.

La mañana del lunes 4 de noviembre de 2002, Germán Fliess Maurer, de 29 años, se levantó temprano, se puso su campera negra de cuero, se subió a la moto Honda y se fue directo para la cárcel de Ezeiza. Ingresó al penal con la tranquilidad con la que entra un empresario que está a punto de firmar un contrato por \$42.000. Caminaba contento porque su empresa de saneamiento cloacal había ganado la licitación para trabajar en ese establecimiento penitenciario. Pero toda esa plenitud con la que andaba el joven por los pasillos de la prisión se habría ido por el caño si hubiera sabido que en ese momento el juez federal Carlos Ferreiro Pella había ordenado su detención. Unas horas más tarde volvió al penal de Ezeiza acusado por narcotráfico.

Hoy, casi once años después, Fliess ya no tiene la empresa de saneamiento ambiental, ni la campera de cuero ni su moto Honda. Ahora tiene cuarenta años y un estudio jurídico en Lavalle y Maipú. Está sentado en su escritorio y planea los últimos detalles de la demanda que le iniciará al Estado por veinte millones de pesos. El abogado está decidido a cobrar en billetes cada día de los siete años que estuvo preso, y condenado, por una causa que el 7 de diciembre de 2010 la Corte Suprema de Justicia declaró nula.

“Nunca fui un nene santo. Pero en esta situación me la comí sin hacer nada. Yo tenía una buena facturación y dos empresas. La primera noche que pasé en Ezeiza me pregunté qué mierda hacía ahí, dice Fliess.

SEGÚN EL MÁXIMO TRIBUNAL, LAS ÚNICAS PRUEBAS QUE CONECTABAN A FLIESS con la banda que comercializaba droga fueron obtenidas de manera irregular, a través de escuchas ilegales, por lo tanto la investigación policial no tenía validez. Para la Justicia no había ningún elemento en la investigación policial que hubiese requerido la violación de

una garantía constitucional como la privacidad. Enrique Petracchi, Juan Carlos Maqueda, Raúl Zaffaroni y Carlos Fayt, con sus votos, le dieron una de las alegrías más grandes de su vida a Fliess. Ricardo Lorenzetti, Carmen Argibay y Elena Highton consideraron que el accionar de la policía estuvo justificado.

Durante los años de detención, Fliess se quedó pelado de tanto pedir el traslado de Ezeiza a Devoto. Se lo rechazaron tres veces, pero finalmente lo consiguió. Ahí pudo estudiar y, en dos años y medio, se recibió de abogado en el Centro Universitario de Devoto (CUD). Presidió el centro de estudiantes, lideró la huelga de 2006 y redactó la ley 26.695 de estímulo educativo en unidades penitenciarias, sancionada el 27 de julio de 2011.

Cristina Caamaño, que en diciembre de 2013 renunció a su cargo de directora de la Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas del Ministerio de Seguridad de la Nación, no solo fue su profesora favorita en el CUD, sino también la encargada de darle el diploma de abogado. “Durante quince años como docente en el CUD vi cómo muchos alumnos, una vez en libertad, volvieron a caer presos. Puedo contar con los dedos de una mano a mis alumnos que hoy se dedican a la abogacía como medio de vida”, comenta Caamaño. Fliess es uno de esos dedos y por eso Caamaño está orgullosa. Según la experta

en Seguridad, desde el primer día se notó que el actual abogado no tenía ninguna intención de vivir un segundo más de lo estipulado ahí dentro. “Aportó ideas, traía documentos y planteaba recomendaciones para hacerles a los jueces en distintas causas”, dice.

Fliess se levantaba a las ocho y se acostaba a las tres de la mañana. Todos los días. Navidad, Año Nuevo y cumpleaños. Nunca paró. Metió siete materias por cuatrimestre y lo logró. “Fue mi forma de abstraerme y protegerme del lugar”, recuerda. Una vez en libertad, se unió con el abogado Marcelo Llambías, otro ex preso, y fundaron el primer estudio de letrados del país conformado por ex convictos.

ESA TARDE TAMBIÉN RECIBIÓ SU PRIMER CONSEJO COMO VENDEDOR DE DROGAS: “NUNCA LES DIGAS A TUS CLIENTES QUE NO CONSUMÍS, SIEMPRE TENÉS QUE DECIR QUE ES DE LA BUENA”.

Ahora, un Fliess bien trajeado se cruza con su ex profesora en los pasillos de los Tribunales de Comodoro Py y comentan en qué anda cada uno. También se llaman para navidades y cumpleaños. La confianza de Caamaño en Fliess es tan grande que cuando este necesitó un secretario para su estudio, ella le propuso a su hijo. Fue así que el hijo de la ex funcionaria hizo sus primeros pasos de derecho en el estudio del ex convicto.

LA OFICINA ESTÁ ORDENADA HASTA QUE EL ABOGADO

empieza a hablar de su detención en el año 2002. El tema penal lo apasiona. Saca cartas documento, expedientes, fallos, sentencias, fotos, folios, carpetas y más carpetas. El escritorio se inunda de pruebas. Su robusto cuerpo de un metro sesenta y cinco se pierde en una maraña de papeles con sellos que reflejan el caos de sus últimos diez años de vida.

El lunes 4 de noviembre de 2002, la ciudad de Quito estuvo paralizada. El volcán Reventador entró en erupción y una enorme masa de cenizas cubrió toda la zona. Los vuelos se suspendieron y el aeropuerto estuvo cerrado por una semana. La novedad recorrió el mundo. Fliess tendría que haberse enterado. La noticia era importante para él ya que, además de la empresa de saneamiento, manejaba una de turismo. Quito era un destino estrella. Pero no tuvo tiempo. Luego de firmar el contrato en Ezeiza, llegó al Microcentro al mediodía, y apenas estacionó su moto en el garaje del edificio de Lavalle –donde hoy es el estudio–, se le acercaron dos gendarmes. Le pidieron identificación y enseguida uno de ellos dijo por radio las palabras clave:

–Tenemos a Maurer.

En dos segundos, el garaje se llenó de uniformados. Más de cien personas, en un operativo que buscaba cazar al cabecilla de una banda de narcotraficantes que llevaba droga a Estados Unidos. “Me sentí Al Capone”, dice el abogado antes de largar una risa que suena más por la nariz que por la boca. Fliess era el protagonista, y el objetivo de un operativo que incluía fusiles, cascos, escudos y perros antidrogas.

–Vas a tener mucho frío cuando te extraditemos a Estados Unidos. Ahora hace frío en Nueva York –le dijo un gendarme para darle miedo.

–Mejor, porque no me gusta el verano y voy a aprender un idioma nuevo –contestó.

Subieron al tercer piso, donde está la oficina. Fliess estaba tranquilo. Los oficiales revolvieron todo, pero no encontraron nada. Ni una bala ni un gramo de droga. Y en el medio del desorden, mientras su destino se hundía, preguntó:

–¿Dónde están mis anteojos Armani?

Había visto cómo un gendarme se metía los costosos lentes en el bolsillo. El uniformado, agobiado por la incómoda pregunta del acusado, se tiró al piso a buscarlos y finalmente los “encontró” detrás de un sillón. Enojado por toda la mímica que había hecho el oficial para no admitir el robo, Fliess se fue hasta el penal de Ezeiza con los anteojos puestos. Allí se los quitaron y nunca más los volvió a ver.

El joven empresario era nieto de un decano de la Facultad de Ingeniería e hijo de un rector de la Universidad de Luján. En el colegio La Salle había crecido rodeado de compañeros “hijos de”, desde el nieto de José Alfredo Martínez de Hoz hasta el hijo de la actriz Lolita



UNA VEZ AFUERA SE ENCONTRÒ CON EL NIÑO Y SE PUSIERON NUEVAMENTE EN CONTACTO. FLIESS HABÍA EMPEZADO CON SU EMPRESA DE TURISMO Y EL NIÑO NECESITABA COMPRAR PASAJES PARA SU NUEVO NEGOCIO. LA AMISTAD CERRABA POR TODOS LADOS.

de 21 años, que amaba tanto el deporte que ni siquiera tomaba café, el novio de la hermana le pidió cien pesos prestados. El lunes llegó su cuñado y él esperaba que le devolviera su dinero:

–No tengo la plata, pero tengo esto –dijo el cuñado y le dio en la mano una bolsa con diez gramos de cocaína.

–¿Qué hago con esto? –respondió el joven. Nunca había visto una bolsa con droga en su vida.

–Hacé lo que quieras, yo ya te pagué.

Desorientado y con miedo, buscó al conocido del barrio con más cara de entendido. Le mostró lo que tenía y le dijo que no conocía el negocio. Su vecino se entusiasmó, le explicó el negocio, le presentó gente esa misma tarde y, en dos horas, Fliess ya tenía trescientos pesos. Esa tarde también recibió su primer consejo como vendedor de drogas: “Nunca les digas a tus clientes que no consumís, siempre tenés que decir que es de la buena”.

“Primero quise recuperar mi plata, pero enseguida vi el potencial del negocio. En esa época quería comprarme un velero y por eso lo hice”, recordó. Igual, todavía se sorprende de lo rápido que hizo el cambio de mentalidad de deportista a llevar en su mochila universitaria más de cinco kilos de cocaína. Pero la fantasía del joven rico le duró unos meses, porque, al poco tiempo, la policía lo atrapó en medio de una transacción y cayó preso.

Fue en esa primera estadía en la cárcel que Fliess conoció a dos personas que terminarían siendo claves en su vida: el abogado rocker Albino “Joe” Stefanolo y un colombiano preso por narcotráfico, El Niño. Al primero lo trajo la familia, al segundo lo trajo el destino. Si bien la familia a Fliess le dejó de hablar cuando cayó preso, le contrataron a Stefanolo. El abogado preferido de los músicos esa vez no lo logró y a su cliente le dieron dos años de cárcel.

Una vez afuera se encontró con El Niño y se pusieron nuevamente en contacto. Fliess había empezado con su empresa de turismo y El Niño necesitaba comprar pasajes para su nuevo negocio. La amistad cerraba por todos lados.

“Conocía la historia. Sabía que El Niño mandaba mulas con heroína a Nueva York y con cocaína a Europa. Las mulas eran argentinas porque no necesitaban visa para entrar en Estados Unidos; salían de acá sin nada, se iban y cargaban en Ecuador antes de seguir para los destinos. Yo les vendía los pasajes desde Buenos Aires a Ecuador y a Estados Unidos, pero nunca participé en la organización. A mí me importaba tres carajos si transportaban droga o no. Nunca recibí un extra. No estaba en el negocio, lo que podía darme no me representaba plata porque me iba muy bien económicamente. Eran los noventa y nosotros éramos chicos ricos”, dice.

Ese vínculo comercial –y cercano– entre El Niño y Fliess llevó a que el colombiano un día hiciera una llamada desde la oficina de la calle Lavalle. La llamada fue a un teléfono paraguayo que estaba pin-

Torres (Diego Torres). Era socio del Club Náutico de San Isidro y había hecho buen dinero a fines de los noventa con sus empresas de turismo y saneamiento.

Todavía hoy está pidiéndole explicaciones a la policía por su reloj Cartier de US\$2.800. Lo obligaron a dejarlo al entrar a Ezeiza, y nunca se lo devolvieron. Ese reloj era el más importante de su colección, que también desapareció por completo. Había sido el regalo de su tía, Gloria Maurer, una ex modelo venezolana.

La preocupación por sus joyas demostró que la cárcel no le generaba terror. Gracias a un cuñado ya conocía el olor de las celdas. Un día jueves de 1996, cuando Fliess era un joven estudiante de biología,

chado por la policía de ese país. A la semana, la Drug Enforcement Administration (DEA) se había instalado en una oficina contigua a la agencia de viajes. Luego de que lo detuvieron, a los veinte días lo procesaron, y a los tres años fue a juicio. El 21 de noviembre de 2005, lo condenaron por ser partícipe secundario en una organización dedicada al almacenamiento y comercialización de drogas. Le dieron siete años, el máximo para ese delito.

“Esas semanas, por primera vez, lo vi muy mal, lo vi abatido, en ese momento perdió la fe, pensó que nadie iba a volver a reabrir su causa”, comenta Stefanolo, quien también lo defendió en el juicio condenatorio y luego fue el encargado de presentar una serie de recursos extraordinarios para que la causa se reabriera. Hasta que lo logró.

Lo primero que le dijo a Fliess cuando lo condenaron fue: “Este proceso –de reabrir la causa– va a ser largo, hay que ser paciente y aprovechar el tiempo, no vas a tener la libertad rápido”. Stefanolo cree que su cliente tuvo como gran virtud el poder manejar la adversidad y no volverse loco esperando. “El estudio para él funcionó como un antideterioro”, dice.

A DIFERENCIA DE LA PRIMERA VEZ QUE CAYÓ PRESO,

cuando se pasaba todo el día haciendo fierros, la segunda se dedicó a estudiar. Ahora el conocimiento era una mejor arma de defensa. “Leí tanto que la cárcel me cambió la ambición”, agrega Fliess.

Había que defenderse de acusaciones judiciales y también de sus compañeros. “La primera vez que caí preso, se notó que tenía determinada posición económica; la segunda vez, ya sabía de entrada qué decir y cómo comportarme”, comenta. Aunque asegura que en la cárcel el dinero no es ejemplo de nada. “Conozco chicos que vienen de familias de alta alcurnia que ahí adentro son los más villeros de todos y los más jodidos. Me acuerdo de uno al que le decían Caballo Loco, era el más educado de todos, el de mejor familia y el que menos dudaba a la hora de apuñalar a alguien”, dice.

Una tarde en el penal, el ambiente estaba tan tenso que la única corriente de aire que había era la respiración entrecortada de los presos. Todos estaban armados y la pelea era inminente. Fliess tenía que ir a cursar al CUD y quería ir con su camisa favorita, pero se la había prestado a Caballo Loco hacía dos semanas y nunca se la había devuelto. Era momento de pedírsela. Pero ese simple hecho, sumado a la tensión que había esa tarde, podía desatar la ira de Caballo. El tiempo corría y los profesores ya estaban esperando. Contuvo la respiración, se arrimó y le dijo:

–Caballo, mirá que estoy trabajando en lo tuyo. Voy a tener el

expediente en dos días. Ah, che, me das la camisa, que tengo que ir al CUD –dijo mientras corrían por su frente gotas de sudor frío.

–Sí, sí obvio, Germán, tomá –respondió Caballo.

Fliess sabía escribir y sabía de derecho. Esas eran sus nuevas armas. Era consciente de que ya no necesitaba los músculos para hacerse respetar. El conocimiento era más poderoso.

Fue paciente y cuando salió en libertad, el 19 de mayo de 2009, se fue a pasar la noche a Puerto Madero. Estaba ansioso por conocer el boom inmobiliario del exclusivo barrio. Esa noche no tenía dinero pero no le importó, durmió en una plaza rodeado de los departamentos más caros de la ciudad.



ESTÁ POR TERMINAR EL DÍA. FLIESS SE QUIERE IR A SU CASA A VER A SU HIJO.

Aunque la cárcel había borrado su idea de ser padre, el pequeño Max Fliess llegó hace siete meses. Mientras estuvo encerrado, se dio cuenta de que el 95% de los presos que conoció en esos siete años tenían una débil o ausente figura paterna. Ahora sabe que su rol es determinante para que Max no repita la historia.

Suena el teléfono de su oficina. No es su esposa que lo sigue acompañando hace doce años. Tampoco es una llamada sorpresa de su padre, con el que todavía no retomó la relación. Ni siquiera de su madre, con la que tiene una relación muy tensa. Es un preso de la cárcel de Devoto

que está buscando los servicios de un abogado penalista experto en narcotraficantes. El abogado le dice que va a ir a visitarlo en dos días.

“Los delitos te eligen. Mi fuerte hoy es el narcotráfico. Yo no logro empatía con los chorros y nunca me toman para sus causas. En cambio, con un narcotraficante, voy, me siento y es mi cliente automáticamente”, dice mientras termina de ordenar el revuelo de papeles que presentará en el juicio contra el Estado. “Cuando era pendejo, quería mi millón antes de los treinta y ahora solo quiero ser un buen abogado”, asegura. Sabe que si en el juicio le va bien, podrá tener sus veinte millones antes de los cincuenta. Esta vez promete no comprarse anteojos Armani. **B**